

15 ABR 96 10 31

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL 9000

OLGA PUGA DILLON, Gerente de AGROINDUSTRIA CASTEMAR S. A.
(Expediente N° 3712/61), ante usted comparezco y pongo en su
conocimiento lo siguiente:

Con fecha 20 de marzo de 1.996 se tomó nota en el Libro de
Acciones y Accionistas de las siguientes transferencias de
acciones: El señor Xavier E. Marcos Stagg, cedió 100 acciones
a favor de la señora María Marcos de Castellane; el señor
Carlos de Ycaza Arosemena, cedió 1 acción a favor de la
señora María Marcos de Castellane; el señor Julio Hidalgo
Febres Cordero, cedió 1 acción a favor de la señora María
Marcos de Castellane; y, la señorita Olga Puga Dillon, cedió
1 acción a favor de la señora María Marcos de Castellane.

Todos los accionistas, cedentes y cesionaria, son
ecuatorianos.

Muy atentamente.

p. AGROINDUSTRIA CASTEMAR S. A.

Olga Puga Dillon

Olga Puga Dillon

Gerente

10/04/96